

Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas

Fecha de publicación: 06/12/2016

Fecha de evaluación: 31/08/2016

Años de estudio: 2014 y 2015 *

Girasoles, Centro de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, A.C.

* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

I.- DATOS GENERALES

Nombre legal:	Girasoles, Centro de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, A.C.
Siglas o acrónimo:	Girasoles
Fecha de constitución:	21/02/2005
Misión:	Impulsar la digna inclusión de las personas mayores en la vida social de Ciudad Juárez, con acciones corresponsables.
Tipo de actividades y ámbito:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos. - Asistencia jurídica. - Asistencia social. - Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, tecnológico y científico.
Director:	Vicepresidenta, directora interina: Carolina Amparán Máynez
Presidente:	Carlos Roberto Cuellar Gurrola
Estados financieros:	Auditados por BS Consultores Fiscales y Seguridad Social, S.C, Kreston CSM, 2014 y 2015.
Notas legales:	<p>Asociación civil constituida mediante escritura pública 53,368 otorgada en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 21 de febrero de 2005, ante el notario público número 28, el Lic. Oscar Cayetano Becerra Tucker, del Distrito Bravos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Federal de Contribuyentes (RFC): GCD050304U17 - Clave Única de Inscripción al Registro Federal de OSC (CLUNI): GCD05030408018 - Donataria Autorizada: Sí. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 12 de enero de 2016
Domicilio:	Saturnino Herrán, número 464, colonia Álamos de San Lorenzo, código postal 32340, Ciudad Juárez, Chihuahua.
Teléfono:	(656) 207 7789 y (656) 207 7790
Correo electrónico:	info@girasoles.org.mx
Página de internet:	www.girasoles.org.mx
Permisos de operación y funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General de Desarrollo Urbano. Dirección de la Administración del Desarrollo Urbano. Licencia de Funcionamiento en base al Uso de Suelo. Número de control 50324, fecha al 8 junio de 2016. - Dirección General de Protección Civil. Plan de Contingencia en Materia de Seguridad y Riesgos. Número de oficio 0037/2016 con Vigencia del Dictamen a partir del día 7 de enero de 2016 al 6 de enero de 2017. - Dirección General de Desarrollo Urbano. Licencia de Funcionamiento en Base al Uso de Suelo para Establecimientos Comerciales, de Servicio e Industriales. Número de Folio 41777, elaboración 30 junio de 2016 y fecha a renovar 8 abril de 2017.

DATOS DE INTERÉS

- Formas de colaborar:**
- Donativos
 - Voluntariado
 - Donación de activos en especie (mobiliario y enseres, equipos informáticos, de oficina, de productos, materiales y servicios)
 - Cesión de activos (espacio físico, publicitario, etc.)
 - Talento/conocimiento
 - Prestación de servicios gratuitos

ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2015
Ingreso total	\$3,763,839
Gasto total	\$1,537,113
Ingresos privados / Ingresos totales	99%
Número total de beneficiarios	3,457
Número de empleados	4
Número de voluntarios	69
Voluntarios / total personas	69/73

*La organización recibió ingresos extraordinarios durante el segundo semestre del año, el cual no se ejerció en su totalidad, es por ello se refleja un ingreso mayor a comparación de sus gastos del periodo mencionado.

VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

ORIGEN

Girasoles, Centro de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, A.C., inició actividades a principios del 2005, como iniciativa de un grupo de 9 personas preocupadas por la exclusión de que son objeto los adultos mayores y sus limitadas oportunidades de desarrollo humano. En febrero del mismo año el grupo se constituyó como asociación civil, y para octubre se inauguró una estancia educativa para el adulto mayor con oferta de tres talleres que a la fecha trabaja ininterrumpidamente.

MISIÓN

Impulsar la digna inclusión de las personas mayores en la vida social de Ciudad Juárez, con acciones corresponsables.

VISIÓN

Una sociedad mexicana incluyente con personas de todas las edades participando.

VALORES

- Calidez humana
- Comunicación efectiva
- Desarrollo sin edades
- Efectividad
- Integridad
- Respeto
- Servicio

ÓRGANO DE GOBIERNO

Según su acta constitutiva: Capitulo V, artículo vigésimo tercero, menciona que la dirección, administración y organización estará a cargo de un Consejo Directivo, el cual a la fecha de elaboración del presente reporte está conformado por 10 miembros.

PRESENCIA GEOGRÁFICA

Las instalaciones de la organización se encuentran en Ciudad Juárez Chihuahua. Los programas Educativo y de Vinculación con la Comunidad, se llevan a cabo en su domicilio fiscal, mientras que el programa de asesoramiento se realiza en distintas colonias de la ciudad.

BENEFICIARIOS

Son beneficiarios de los programas de la organización adultos mayores de 50 años sin límite de edad, de clase media a clase baja, que deseen libremente hacer uso de los servicios de Girasoles. Durante 2015 se tuvieron 3,457 beneficiarios.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Actualmente la organización ofrece; alimentación, talleres, conferencias, presentaciones artísticas, capacitaciones, interacciones con la comunidad, pláticas y módulos de asesoramiento, gestorías en colonias y entrega de reconocimientos, con el objetivo de fomentar la integración social de los adultos mayores. Los beneficiarios de la organización participan en mas de un programa, esto según las actividades en las que decidan integrarse. Durante el año 2015 realizaron los siguientes programas y proyectos:

- Programa Educativo: Se realizaron talleres, eventos de sentido de pertenencia, pláticas educativas y culturales, con la intención de desarrollar aprendizaje en las personas mayores hacia el desarrollo social, físico, cultural, espiritual, utilitario y artístico. Los talleres que ofrecieron fueron de; gastronomía, literatura, baile de salón, gimnasia rítmica, inglés, regularización básica en conjunto con el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos (ICHEA), pintura, desarrollo

personal, música, apreciación cinematográfica, internet, nutrición, tai-chi, yoga, tejido, escultura, entre otros. También ofrecieron convivios con motivo del día del padre, 16 de septiembre, día de muertos y navidad, asimismo se impartieron pláticas del constitucionalismo en México e historia del peso mexicano. Además se ofrecieron 244 comidas a los usuarios de este programa y se beneficiaron 1,157 personas. El Programa Educativo es el único que solicita a los beneficiarios una aportación que oscila entre los \$350 pesos a \$2,900 pesos, misma que puede ser cubierta mediante la obtención de una beca que ofrece la organización a los beneficiarios y que va de un 25% a un 100%, según lo consideren los miembros del Consejo.

- Programa de Vinculación con la Comunidad: con este programa se beneficiaron 974 usuarios, a través de conferencias y presentaciones artísticas, impartidas por voluntarios expertos en los temas, con el fin de fomentar la interacción con otras organizaciones y cuyo objetivo es vincular a las personas mayores de Ciudad Juárez con la comunidad. En 2015 se realizaron 12 interacciones con otras organizaciones y 8 conferencias a la comunidad.

- Programa de Reconocimiento: la organización entrega anualmente reconocimientos a los adultos mayores, para promover el ejemplo en la comunidad. Anualmente se otorga 1 preseña vida activa, misma que durante los últimos cinco años se ha entregado en un evento recaudatorio masivo, realizado en el centro de convenciones (Cibeles). La preseña vida activa se entrega a una mujer u hombre, mayor de 75 años, en quehacer vigente en algún tipo de actividad continua o haberla dejado recientemente, y haber destacado por conocimientos, liderazgo y creatividad, con beneficios individuales o sociales, además de la preseña se le otorga al ganador un premio de \$25,000 pesos en efectivo. También se entregan 3 premios Girasoles adelante, que son otorgados a mujeres u hombres con una trayectoria de calidad y honestidad, la preseña les es entregada a los ganadores durante conferencias comunitarias, generalmente en instalaciones de la Fechac. Además de la preseña, los ganadores obtiene una beca para participar en los servicios de la organización y una paella. Los beneficiarios de este programa fueron 492 personas, ya que la organización manifiesta que en estas entregas de reconocimiento se imparten conferencias de concientización de la inclusión social de los adultos mayores.

- Programa de Asesoramiento: se impartieron pláticas de asesoría, módulos de asesoría comunitaria y procesos de gestión comunitaria para ampliar el conocimiento en los adultos mayores sobre derechos cívicos, legales y humanos. Durante ese año se lograron concluir 44 casos de gestorías, de los cuales 31 aumentaron su ingreso, 6 aseguraron su patrimonio y 7 recibieron asesoría únicamente. Se beneficiaron 834 personas.

- Proyecto Desarrollo Humano para Mayores: con este proyecto se realizaron gran parte de las actividades de los proyectos antes mencionados. En colaboración con la Fechac se beneficiaron 1,116 personas.

SEGUIMIENTO

Los programas y proyectos de la organización están fundamentados en su plan general de acciones 2016. La organización nos ha entregado un escrito libre donde indica que para tener mayor control de actividades ejecutan planes mensuales y trimestrales con actividades semanales que son reguladas por medio de dos juntas al mes, en las que se reúnen las ejecutoras de programas y la directora ejecutiva. La directora realiza un análisis de la información de las reuniones y lo presenta al Consejo Directivo.

En cuanto al seguimiento y control de beneficiarios, la organización mantiene un padrón actualizado de los usuarios con información personal. También se cuenta con un control de asistencia a los talleres y anualmente les aplican dos encuestas individuales de calidad de servicio y evaluación de impacto. La encargada de mantener actualizados estos registros es la ejecutiva del Programa Educativo de la organización.

FINANCIAMIENTO

La organización nos ha facilitado información de sus principales fuentes de financiamiento, tanto de origen público como privado, así como los importes recibidos por los mismos para los años 2015 y 2014. Parte de sus ingresos se basan en su actividad productiva, la cual consiste en venta de conferencias y cursos a empresas, con el fin de solventar su gasto anual. El ingreso total durante el 2015 fue de \$3,763,839 pesos, de los cuales:

Los ingresos privados fueron equivalentes al 99% del total de sus ingresos, siendo las aportaciones de donantes particulares con el 66% la mayor fuente de financiamiento, dentro de estos se encuentran las aportaciones de programas de redondeo y las aportaciones de beneficiarios, del Programa Educativo, las cuales oscilan entre \$350 pesos a \$2,900 pesos mensuales. También ingresaron donaciones por parte de fundaciones con el 22%, otros ingresos, donde destacan las aportaciones por sus actividades productivas que representaron el 5%, cuotas de recuperación con un 3%, además empresas con un 2%, aportaciones de Consejo por un 1%, e ingresos de otros donantes por menos de uno por ciento.

Ingresos públicos, fueron equivalentes al 1% del total de sus ingresos representados en su totalidad por fondos estatales.

OTROS

La organización cuenta con instalaciones en calidad de renta. Se trata de una casa habitación acondicionada para desarrollar sus actividades con áreas para oficinas, aulas para la impartición de diversos talleres, biblioteca, salón de usos múltiples, salón para computación, sala de estar, cocina y comedor.

II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el resultado del análisis de los Principios y Buenas Prácticas

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.	A, B, C, D, E, F, G, H	
2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.	A, B	
3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	A, B, C, D, E	
4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.	A, B, C, D, E	
5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.	A, B, C, D, E, F, G	
8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.	A, B, C	
9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.	A, B	

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organización no ha podido demostrar que realiza una buena práctica de transparencia específica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organización no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuestión. La mayor aprobación de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organización lleva a cabo prácticas que le permiten ser más transparente y confiable en su operación.

* La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

A.- El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros.

¿Cumple? Sí

Comentarios

A fecha de elaboración del presente reporte, el órgano de gobierno, que es el Consejo Directivo está compuesto por diez miembros según consta en acta de asamblea del 5 de diciembre de 2016, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Estatutos

De su acta constitutiva: Capitulo V, artículo vigésimo tercero: "La dirección, administración y organización de la asociación estará a cargo de un Consejo Directivo (...)".

Número actual de integrantes del órgano de gobierno 10

Composición actual del órgano de gobierno

- Presidente: Carlos Roberto Cuellar Gurrola
- Vicepresidenta: Carolina Amparán Máynez
- Tesorero: Juan Manuel Sánchez Romo
- Secretario: Servando Pineda Jaimes
- Vocales: Ignacio Frausto, Jesus Salayandia, Julio Dominguez, Miguel García Spíndola, Miguel Villalobos Figueroa, Rubén Villagrán.

B.- El órgano de gobierno se reúne por lo menos 4 veces durante el año con la asistencia física o por videoconferencia de sus integrantes. Asistirán la mayoría de miembros al menos a una reunión durante el año.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado las actas de las reuniones del Consejo Directivo de Girasoles, y se ha constatado que en el año 2015, se reunieron en cinco ocasiones con la mayoría de los miembros en todas sus reuniones, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Fechas y asistencia de reuniones del órgano de gobierno

- 14 de abril, 55%
- 12 de mayo, 71%
- 15 de julio, 66%
- 12 de agosto, 75%
- 14 de octubre, 55%

Información complementaria

El promedio de asistencia anual a las reuniones de Consejo fue del 64%.

C.- Cada uno de los miembros del órgano de gobierno asisten en persona o por videoconferencia, al menos a una de las reuniones realizadas durante el año.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se consultaron las actas de las reuniones del patronato del año 2015 y se encontró que todos los integrantes del Consejo asistieron al menos a una de las sesiones celebradas en el año, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

D.- Los miembros del órgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.

¿Cumple? Sí

Comentarios

De acuerdo a las actas de asamblea general, se ha constatado que se han integrado al Consejo Directivo cinco miembros en el puesto de vocal entre los años 2014 a 2016, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En los últimos tres años se dieron de baja a seis vocales. Actualmente el Consejo Directivo está integrado por diez personas.

Estatutos

Según su acta constitutiva.- Artículo vigesimo tercero.- Integración del Consejo Directivo.- "El Consejo Directivo durará en sus funciones por término de dos años y sus miembros podrán ser reelectos. Si al concluir el término para el cual se haya designado un Consejo Directivo la Asamblea de asociados no designare un nuevo Consejo, el Consejo Directivo continuará desempeñándose como tal hasta que se designe un nuevo Consejo y sus integrantes acepten su nombramiento (...)"

E.- Más del 60% de los miembros del órgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organización o entidades vinculadas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un escrito libre en el que menciona que solo un miembro del Consejo recibe honorarios por parte de la organización, ya que durante los últimos cuatro años ha fungido como auditor externo practicando un servicio contable y fiscal anual a Girasoles, mientras que los demás miembros no reciben ningún tipo de beneficio procedente de la institución. Además dentro de la información contable y financiera no se han identificado egresos de manera directa a los miembros del Consejo.

Debido a que el porcentaje de los miembros del Consejo Directivo que participa sin recibir ingresos de la asociación es más del 60% (nueve de diez miembros, que representa el 90%), se da por cumplido el subprincipio.

F.- La organización pone a disposición del público información sobre los integrantes del órgano de gobierno y del equipo directivo.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado información curricular de su Consejo y de su equipo directivo, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El Consejo Directivo está compuesto por una mujer y nueve hombres. Sus estudios son de licenciatura en administración de empresas, contaduría, arquitectura, ingeniería industrial, ingeniería mecánica, diplomado en

dirección de empresas, licenciatura en historia, maestría en ciencias sociales y doctorado en ciencias sociales.

Respecto a la formación académica del equipo directivo, se ha encontrado que la directora general interina, quien también es la vicepresidenta de la organización, presta sus servicios de manera voluntaria. Tiene un diploma en dirección de empresas por el Instituto Panamericano para la Alta Dirección de Empresas (IPADE) y cuenta con 25 años de experiencia en el ramo empresarial, además de haber dos personas más con licenciaturas en ciencias de la comunicación que colaboran como ejecutivas de programas.

En cuanto a relaciones de parentesco la organización nos ha proporcionado un documento donde menciona que no existe ni ha existido ninguna relación de parentesco desde el año 2009 a la fecha, entre consejeros y con el equipo directivo.

G.- La organización lleva un registro adecuado de las reuniones de su órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado las actas de Consejo Directivo de la asociación correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, se ha comprobado que su elaboración y registro es adecuado, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Formato del acta

- Número de acta
- Lugar y fecha
- Nombre de la reunión
- Asistentes a la reunión
- Orden del día
- Desarrollo de la reunión
- Lista de asistencia y declaratoria de quórum
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Discusión y aprobación de los asuntos
- Asuntos generales
- Cierre de sesión
- Firmas de los asistentes

H.- La presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado el organigrama de la institución, actas de consejo, documentos en página web, entre otros y hemos comprobado que la presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Presidente: Carlos Roberto Cuellar Gurrola
Vicepresidenta, directora interina: Carolina Amparán Máynez

2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.

A.- La misión es el objeto esencial de la organización, lo cual se refleja en las actividades que ésta realiza debiendo perseguir fines de beneficio social.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos comprobado que la misión es el objeto esencial de la organización y que ésta se refleja en sus actividades, mismas que se consideran como de beneficio social, tal y como se define en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Misión

Impulsar la digna inclusión de las personas mayores en la vida social de Ciudad Juárez, con acciones corresponsables.

Beneficiarios

Son beneficiarios de los programas de la organización, adultos mayores de 50 años sin límite de edad, de clase media a clase baja, que deseen libremente hacer uso de los servicios de Girasoles.

Programas y/o actividades

En 2015 la organización trabajó con cuatro programas estratégicos mediante los cuales fomentó la inclusión en la vida social y productiva a los adultos mayores por medio de conferencias, talleres, pláticas, etc. Para mayor información de sus programas puede consultar su descripción al inicio del presente documento en el apartado I: Datos generales, sección visión general de la organización.

Información complementaria

De su acta constitutiva, capítulo I, artículo segundo, Objeto.- "El objeto de la asociación será el siguiente, sin fines preponderadamente económicos ni de lucro: I.- Promover el bienestar y desarrollo integral del adulto mayor mediante la educación y cultura para que con dignidad en un entorno creativo con armonía y diversión interactivamente mejore su calidad de vida, conocimientos, destrezas, actividad productiva, autoestima, estabilidad y felicidad (...)".

B.- Todos los miembros de la organización, incluidos los voluntarios, conocen la misión y ésta se encuentra a disposición del público.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se entrevistaron a miembros incluidos los voluntarios que colaboran en la institución y se corroboró que la misión de la organización es de su conocimiento. Así mismo se constató que la misión se encuentra visible al público en general en sus oficinas y documentos de información institucional, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

A.- La organización cuenta con un plan estratégico y/o un plan operativo anual del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado su plan general de acciones 2016, así mismo se ha constatado que los miembros del Consejo tienen conocimiento de dicho plan, según consta el acta del 15 de abril de 2016, donde presentaron el reporte trimestral operativo y financiero de enero a marzo, el cual fue parte de las actividades asentadas en su plan general de acciones.

También nos han compartido un correo electrónico donde la vicepresidenta que es la directora interina envió el plan general a miembros del Consejo, el día viernes 19 de febrero de 2016, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Resumen del plan

- Planeación
- Operativa
- Fortalecimiento infraestructura física
- Sustentabilidad asociación
- Comunicación
- Procuración de Fondos

Información complementaria

Objetivos y algunas metas 2016:

- Proporcionar al menos 21,000 horas de servicio por persona, cubriendo un total de 3,750 beneficiados.
- Realizar 10 eventos sobre el sentido de pertenencia, 10 pláticas educativas, 15 excursiones educativas (...).

B.- Durante los últimos dos años, los programas muestran congruencia al seguir una línea de trabajo encaminada hacia el logro de la misión.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Según los informes de actividades 2014 y 2015, documentos institucionales analizados, se ha comprobado que los programas siguieron en ese periodo una línea de trabajo encaminada hacia el logro de su misión. En concreto se realizan actividades enfocadas a la digna inclusión de los adultos mayores en la sociedad juarense.

Información complementaria

Programas desarrollados:

- Programa Educativo
- Programa Vinculación con la comunidad
- Programa Reconocimiento
- Programa Asesoramiento

C.- La organización cuenta mecanismos formales para el control y seguimiento de su plan de trabajo.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización fundamenta sus programas de acuerdo a un plan general de acciones, del cual se desprenden actividades mensuales y trimestrales. Se cuenta con dos ejecutivas de programas que realizan el seguimiento por programa, junto con un coordinador de taller y un auxiliar de servicios, mismos que actualizan formatos para el

control de los servicios otorgados.

La vicepresidenta que es la directora interina se reúne con las ejecutivas de programas y con el equipo operativo mínimo dos veces al mes. Posteriormente en reuniones de Consejo la directora presenta a miembros los avances obtenidos, para que ellos puedan realizar un análisis de la información y realizar propuestas y diagnósticos de las actividades realizadas.

D.- La organización cuenta con registros para el control y seguimiento de sus beneficiarios.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Girasoles nos ha compartido un documento donde expone de manera clara el registro, control y seguimiento de sus beneficiarios.

La organización elabora un expediente individual de cada uno de los beneficiarios donde resguarda: solicitud de admisión, la cual contiene información personal, profesional, datos de salud, así como conocimientos y habilidades de los beneficiarios. También se cuenta con un control de asistencia a los talleres y anualmente les aplican dos encuestas individuales de calidad de servicio y evaluación de impacto.

El Consejo Directivo participa en el seguimiento de los beneficiarios por medio de tres juntas de comunicación, en las cuales un miembro del Consejo interactúa directamente con ellos.

La encargada de mantener actualizados estos registros es la ejecutiva del Programa Educativo de la organización.

E.- La organización pone a disposición de los donantes informes sobre los avances y resultados de los proyectos que financian.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado informes de proyectos, uno realizado con recursos públicos y otro con privados. Uno de ellos fue para un proyecto llamado "Desarrollo Humano para Mayores", el cual consistió en abarcar gran parte de las actividades totales de Girasoles desarrolladas en los meses de octubre 2014 a diciembre 2015.

A continuación se presenta a manera de ejemplo los principales apartados del reporte final presentado a la Fechac, el cual tuvo un valor total de \$1,713,529, de los cuales la fundación aportó \$671,587 pesos para impartir 171 sesiones de talleres culturales y artísticos semanales, en temas de pintura, música, canto, baile y literatura; 228 sesiones de talleres en temas de computación y/o inglés y gastronomía; 4 premiaciones a ganadores de presea Adelante y Vida Activa. El número de beneficiarios fue de 586 personas, del total anual de beneficiarios.

Ejemplo de informe

- Introducción y antecedentes
- Metodología
- Desarrollo del proyecto
- Beneficiarios
- Conclusiones
- Informe financiero

4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.

A.- Las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel la misión y la realidad de la organización y no inducen a error.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha constatado mediante la revisión del informe anual de actividades, página web y material proporcionado por la organización, que sus actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel y real la misión de Girasoles, de manera que no induce a error, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Mensajes

"En Girasoles generamos oportunidades de desarrollo humano para las personas mayores de Ciudad Juárez y así contribuimos con la inclusión de su vida social y productiva".

Información complementaria

Los documentos analizados de la organización que contienen la información anterior son:

- Página web
- Boletines
- Informes anuales 2014 y 2015
- Video institucional

B.- La organización elabora un informe anual de actividades con contenidos mínimos que pone a disposición de sus públicos de interés.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha compartido sus informes anuales 2014 y 2015, así como un documento donde indica que este material se presenta por medio de un acto público, convocando a beneficiarios, voluntariado, equipo directivo, Consejo Directivo y la comunidad en general. La invitación a este evento se realiza en medios impresos y electrónicos.

El informe se distribuye entre los asistentes en un disco compacto, posteriormente se envía por correo electrónico a su base de datos y se sube a la página web (www.girasoles.org.mx).

Contenido del informe anual

- Título
- Las personas mayores ¿Tienen un lugar en nuestra sociedad?
- Problema social de la vejez
- Lo que se hizo en 2015
- Programas desarrollados con sus alcances
- Resultados, planeación y desarrollo de la organización
- Medición del trabajo en equipo
- Conclusión
- Medición clima de la organización
- Sustentabilidad, consejo, benefactores, voluntariado y proyecto
- Cambios del 2015

- Miembros del Consejo Directivo
- Medición de impacto 2014-2015
- Medición de impacto 2015-2014
- Medición de sustentabilidad por programa 2015
- Resultados financieros
- Agradecimientos

C.- Los estados financieros auditados se encuentran a disposición del público en general.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha encontrado en la página web de Girasoles (www.girasoles.org.mx) a disposición del público en general, una pestaña (plan anual y resultados) donde se encuentran publicados los estados financieros 2015, elaborados por contador público, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

D.- La información de la organización se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos confirmado que la organización tiene disponible y actualizada su información en los sitios de los registros oficiales del portal de transparencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y del portal de Acciones de Fomento de la Administración Pública Federal para las Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

Sitios de los registros oficiales:

- www.sat.gob.mx
- www.corresponsabilidad.gob.mx

E.- La organización cuenta con una página web actualizada.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha constatado que la organización cuenta con una página web (www.girasoles.org.mx) institucional propia y actualizada, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Página web

La página web está compuesta por los siguientes apartados:

- ¿Que es Girasoles?
- Acciones de desarrollo
- Calendario de eventos
- Plan anual y resultados
- Boletines mensuales
- Programa de reconocimientos

Además la parte posterior de la página web está compuesta por las siguientes pestañas: contacto, ¿Quiénes somos?, venta de capacitación, benefactores, galería fotográfica y administración del sitio.

5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.

A.- La organización facilita información sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen público como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización pone a disposición del público en general mediante su informe anual información sobre sus donantes, además nos ha entregado documentación relativa a sus principales fuentes de financiamiento de manera desagregada, tanto de donantes públicos como privados así como los importes recibidos por los mismos para los años 2015 y 2014. El ingreso total de Girasoles, durante el 2015 fue de \$3,763,839 pesos y en el 2014 fue de \$978,676 pesos.

Ingresos públicos

1% para el 2015 y 3% para el 2014.

Ingresos privados

99% para el 2015 y 97% para el 2014.

ANÁLISIS DE INGRESOS

Fuentes de Ingreso	Año 2015	%	Año 2014	%
Apoyos y subsidios públicos en efectivo	\$30,000	0.80	\$30,000	3.07
Participación en programas federales	\$-		\$-	
Participación en programas estatales	\$30,000		\$30,000	
Participación en programas municipales	\$-		\$-	
Donaciones privadas en efectivo	\$3,421,498	90.90	\$831,983	85.01
Órgano de gobierno	\$37,340		\$29,635	
Fundaciones	\$814,104		\$507,814	
Empresas	\$72,915		\$46,184	
Donantes particulares	\$2,477,138		\$248,350	
Otros donantes	\$20,000		\$-	
Donaciones en especie	\$-	0.00	\$-	0.00
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$-		\$-	
Otros ingresos	\$312,341	8.30	\$116,693	11.92
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$312,341		\$116,693	
Total ingresos públicos	\$30,000	0.80	\$30,000	3.07
Total de ingresos privados	\$3,733,839	99.20	\$948,676	96.93
Total de ingresos	\$3,763,839		\$978,676	

Análisis de ingresos

La organización financia sus programas y proyectos mayoritariamente con fuentes privadas. En el 2015 obtuvo un ingreso total de \$3,763,839 pesos, cantidad que representó un incremento del 27% respecto a los ingresos recibidos en 2014, principalmente por la aportación de programas de redondeo.

Ingresos públicos

Sumaron \$30,000 pesos, equivalentes al 1% del ingreso anual, otorgados en su totalidad por el Gobierno del Estado de Chihuahua, como asignación de subsidio de los gastos de operación.

Ingresos privados

Corresponden al 99% de los ingresos totales del 2015, siendo los ingresos por donantes particulares la mayor fuente de ingresos con \$2,477,138 pesos, valor que representó un 66% del total de sus ingresos, de los cuales destaca el apoyo de los clientes de los programas de redondeo "Pro Redondeo" de OXXO, por \$765,562 pesos y "Ayuda con tu Cambio" de S-mart por \$1,400,827 pesos, ambos para la operación de sus programas. Seguido por los recursos provenientes de fundaciones por \$814,104 pesos, equivalente al 22%, destacando la Fechac quien aportó \$671,587 pesos, para el proyecto Desarrollo Humano para Mayores y la Fundación Rosario Campos de Fernández con \$76,933 pesos. Además tuvieron en otros ingresos \$312,341 pesos, equivalentes al 8%, principalmente conformado por aportaciones por su actividad productiva con \$198,875 pesos, seguido de cuotas de recuperación por \$95,141 pesos, entre otros con menor representación.

Las aportaciones de empresas sumaron \$72,915 pesos, que representaron un 2%, donaciones de parte de los consejeros, con una suma de \$37,340 pesos, equivalentes al 1%. También contaron con ingresos de otros donantes, dentro de este donativo una organización de la sociedad civil aportó \$20,000 pesos, equivalente a menos del uno por ciento.

B.- La organización lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuración de fondos.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado su registro de procuración de fondos para 2015, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Retorno en procuración de fondos

Por cada peso invertido se obtuvieron \$12.31 pesos

Información complementaria

Algunas de las actividades de procuración de fondos consistieron en:

- Gestión de fondos ante fundaciones y empresas
- Gestión de donativos a particulares
- Actividades de procuración de fondos (capacitación y conferencias)

6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.

A.- La organización realiza actividades para la diversificación de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado convenios de colaboración e información contable que reflejan la pluralidad de fuentes de financiamiento, tanto de origen público como privado. En 2015 contó con el apoyo de un organismo público, en cuanto a recursos privados recibió el apoyo de fundaciones, empresas y donantes particulares, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

B.- Ninguno de los donantes de la organización aporta más del 50% de los ingresos totales de la entidad de forma continua durante los últimos dos años.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La información contable revisada muestra que ningún donante aportó más del 50% de los ingresos totales de la organización, durante los años 2014 y 2015, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2014 la principal fuente de financiamiento fue proveniente de la Fechac, quien durante ese año aportó \$432,294 pesos, cantidad que representó el 44% del total de sus ingresos, mientras que en el 2015 el mayor recurso provino del programa de redondeo "Ayuda con tu cambio" de S-mart, en el cual se recabó \$1,400,827 pesos, equivalentes a un 37% de sus ingresos totales.

7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.

A.- La organización elabora un presupuesto anual para el año siguiente del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado su presupuesto de egresos del ejercicio 2016, el cual fue del conocimiento del Consejo según acta del 25 de abril de 2016, en la cual presentaron el reporte trimestral operativo y financiero de enero a marzo, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El presupuesto estimado para 2016 fue de \$1,601,879 pesos

Partidas del presupuesto de egresos

- Gastos administración
- Gastos de proyectos
- Gastos de operación
- Gastos publicitarios

B.- Se conoce el ejercicio de los recursos de la organización por cada programa y/o proyecto.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos compartió un registro de los costos por programa realizados en 2015, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Composición de costos por programas y proyectos

- Programa Educativo 60%
- Programa de Asesoramiento 20%
- Programa de Reconocimiento 15%
- Programa de Vinculación con la Comunidad 5%

C.- La organización respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos etiquetados o de uso restringido.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un escrito donde se pudo constatar que cuenta con mecanismos de control de comprobación de sus donativos etiquetados.

Los mecanismos de control que utiliza la organización son:

- Si el donante lo solicita, Girasoles apertura cuentas bancarias exclusivas para el manejo de recursos del proyecto en específico.
- Elabora reportes trimestrales, semestrales o de acuerdo a los requisitos del donante.

Información complementaria

Del convenio de colaboración con Fechac.- Capítulo II.- cláusulas:

Tercera: "La asociación con respecto (...), deberá de abrir una cuenta bancaria exclusiva para los recursos de Fechac (...) a fin de dar transparencia en los recursos".

Séptima:

- "F) Presentar los informes de acuerdo a (...)"
- "K) La asociación deberá reportar la información de egresos e ingresos de acuerdo al formato proporcionado para ello, dicho formato deberá estar validado por el personal responsable de las operaciones de la organización, para este propósito se le proporcionará las instrucciones en apéndice N-A Normas Administrativas y Financieras.

Octava: "Fechac a través del representante que para el efecto designe, tendrá el derecho de supervisar y evaluar en todo tiempo, los trabajos, actividades, aplicación de recursos, cumplimiento de metas que realice la asociación con motivo del proyecto".

D.- La organización tiene un nivel razonable de recursos disponibles respecto a sus gastos. En caso de contar con efectivo restringido, éste será aprobado por el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se consultaron los estados financieros de la organización y se encontró que al 31 de diciembre del ejercicio 2015, Girasoles contaba con efectivo y equivalentes de \$2,069,897 pesos y un gasto anual acumulado de \$1,537,113 pesos. El porcentaje de recursos disponibles respecto al gasto total fue de un 135%, cantidad que se considera dentro de un nivel razonable al no conservar recursos de forma excesiva, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

La organización recibió ingresos extraordinarios durante el último semestre del año, el cual no se ejerció en su totalidad es por ello se refleja un ingreso mayor a comparación de sus gastos del periodo mencionado.

E.- La organización presenta una estructura financiera equilibrada durante los últimos dos años.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado los estados financieros del ejercicio 2014 y 2015 y se ha encontrado que la organización presentó una alta liquidez y un nivel alto de excedente, por lo que se considera que la organización presenta una estructura financiera equilibrada.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre del 2015 las deudas de la organización fueron de \$7,914 pesos, conformadas en un 100% de pasivos a corto plazo, que representaron el 0.33% del activo total y el 0.33% del patrimonio contable.

Liquidez

Se tuvieron recursos disponibles en efectivo por \$2,069,897 pesos. La razón financiera disponible/deudas a corto plazo es de 265 veces, lo que indica el número de veces que la organización puede cubrir sus deudas, reflejando así una alta capacidad de pago frente a sus compromisos.

Excedente

El cambio neto en el patrimonio contable de la organización (ingresos-gastos) fue de \$2,226,726 pesos, cantidad que representó el 59.16% de los ingresos totales. La organización recibió ingresos extraordinarios en el último semestre del año, el cual se refleja en el excedente de sus estados financieros.

F.- En caso de contar con inversiones financieras éstas siguen criterios de prudencia razonable.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un documento bajo protesta de decir verdad, en el cual señala que durante los años 2014 y 2015 no llevó a cabo ninguna inversión financiera, por lo que al no aplicarle este subprincipio se da por cumplido.

G.- Las inversiones en instituciones no financieras están directamente relacionadas con la consecución de la misión y son autorizadas por el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos facilitó un documento en el que declara que no cuenta con inversiones en instituciones no financieras, por lo que al no aplicarle este subprincipio, se da por cumplido.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA		(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)	
ACTIVO	Año 2015	Año 2014	
A. Suma activo circulante	\$2,102,140	\$85,090	
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,069,897	\$61,682	
II. Inversiones a corto plazo	\$-	\$-	
III. Cuentas por cobrar	\$32,243	\$23,408	
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	\$-	\$-	
V. Pagos anticipados	\$-	\$-	
B. Suma activo no circulante	\$295,758	\$121,869	
I. Inversiones a largo plazo	\$-	\$-	
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	\$-	\$-	
III. Bienes inmuebles	\$-	\$-	
IV. Bienes muebles	\$295,758	\$121,869	
V. Activos intangibles	\$-	\$-	
Total activo (A+B)	\$2,397,898	\$206,959	
Pasivo y patrimonio contable	Año 2015	Año 2014	
A. Suma de pasivo a corto plazo	\$7,914	\$18,559	
I. Acreedores Diversos y otras cuentas a pagar	\$7,914	\$18,559	
II. Cuentas por pagar a corto plazo	\$-	\$-	
III. Anticipos recibidos a corto plazo	\$-	\$-	
B. Suma de pasivo a largo plazo	\$-	\$-	
I. Cuentas por pagar a largo plazo	\$-	\$-	
II. Anticipos recibidos a largo plazo	\$-	\$-	
C. Suma de patrimonio contable	\$2,389,985	\$188,400	
C.-1 Patrimonio si restricciones	\$2,389,985	\$188,400	
I. Patrimonio social	\$-	\$-	
II. Reservas	\$-	\$-	
III. Resultados de ejercicios anteriores	\$163,259	\$320,324	
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	\$2,226,726	\$-131,924	
C.-2 Patrimonio restringido temporalmente	\$-	\$-	
C.-3 Patrimonio restringido permanentemente	\$-	\$-	
Total pasivo y patrimonio contable(A+B+C)	\$2,397,898	\$206,959	

ESTADO DE ACTIVIDADES	Año 2015	Año 2014
A. cambio neto en el patrimonio contable no restringido	\$2,226,726	\$-131,924
1. Ingresos	\$3,763,839	\$978,676
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	\$95,141	\$-
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	\$3,451,498	\$966,621
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	\$-	\$-
1.4 Ingresos por eventos especiales	\$-	\$-
1.5 ingresos por actividad mercantil	\$198,875	\$-
1.6 Productos financieros	\$4	\$4
1.7 Otros ingresos	\$18,322	\$12,050
2. Costos y gastos	\$1,537,113	\$1,110,600
2.1. Gastos por misiones o programas	\$793,585	\$503,205
2.2. Gastos por servicios de apoyo	\$740,124	\$606,791
2.3 Gastos financieros	\$3,404	\$604
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	\$-	\$-
A.1 Saldo inicial del patrimonio no restringido al inicio	\$163,259	\$320,324
A.2 Saldo final patrimonio no restringido	\$2,389,985	\$188,400
B. Cambio neto en el patrimonio contable restringido temporalmente	\$-	\$-
B.1 Saldo inicial patrimonio restringido temporalmente	\$-	\$-
B.2 Saldo final patrimonio restringido temporalmente	\$-	\$-
C. Cambio neto en el patrimonio contable restringido permanentemente	\$-	\$-
C.1 Saldo inicial patrimonio restringido permanentemente	\$-	\$-
C.2 Saldo final patrimonio restringido permanentemente	\$-	\$-
Aumento o disminución total en el patrimonio	\$2,226,726	\$-131,924
Total del patrimonio	\$2,389,985	\$188,400

PRINCIPALES INDICADORES	Año 2015
Relacion Ingresos por donativos y subsidios en efectivo / ingresos totales	91.70%
Relación ingresos por subsidios y apoyos públicos / ingresos totales	0.80%
Relación ingresos por donantes privados / ingresos totales	90.90%
Relación ingresos privados / ingresos totales sin financieros	99.20%
Relación ingresos por donativos en especie / ingresos totales	0.00%
Indicadores de patrimonio contable	
Relación de patrimonio sin restricciones / total de patrimonio contable	100.00%
Relación de total patrimonio / pasivo total y patrimonio contable	99.67%
Indicadores de endeudamiento	
Relacion deuda total / patrimonio contable sin restriccion	0.33%
Relacion deuda total / activo total	0.33%
Indicadores de liquidez	
Relación activo circulante / pasivo a corto plazo	265.64
Relación (efectivo + inversiones de realización inmediata) / pasivo a corto plazo	261.56
Relación de (efectivo + inversiones de realización inmediata sin restricciones) / gastos anuales	134.66%
Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas	
Relación de cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	59.16%
Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas	
Relación total inversiones financieras / activo total	0.00%

8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.

A.- Los estados financieros auditados y sus notas se elaboran conforme a las Normas de Información Financiera Mexicana y se presentan en el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó su dictamen 2014 y 2015, realizado por auditores independientes, sobre los estados de ingresos y egresos. Dicha información fue entregada a los miembros del Consejo Directivo el día 5 de diciembre de 2016 para su conocimiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

La auditoría del 2015 emite lo siguiente:

En nuestra opinión, los estados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de los ingresos y egresos de Girasoles, Centro de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, A.C. por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con la política contable y las Normas Internacionales de Auditoría.

B.- La organización presenta sus declaraciones mensuales, anuales e informativas ante la autoridad fiscal.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha consultado el informe de la auditoría del I ejercicio 2015, y hemos encontrado la acreditación de las obligaciones de la organización, sin encontrar notas específicas de incumplimiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

C.- La contabilidad y la auditoría de estados financieros se llevan a cabo por personas y/o despachos sin vinculación alguna.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La directora interina de la organización nos facilitó un información en la que declara que la contabilidad y auditoría de los años 2014 y 2015 fueron elaboradas por personas y despachos sin relación alguna, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

La contabilidad se llevó a cabo por la contadora María del Rosario Valadez y la auditoría por el despacho Kreston, que dirige el contador Miguel García Spíndola.

9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

A.- La organización cuenta con voluntarios en sus actividades.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado un documento en el que menciona que durante el año 2014 contó con 55 voluntarios, en el 2015 con 69, y en los meses transcurridos del 2016 con 68. Por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Perfil del voluntario

Perfil general del voluntariado

- Escolaridad sin preferencia.
- Formación, profesión desarrollada en su vida.
- Sexo indistinto.

B.- La organización define las actividades que pueden realizar los voluntarios.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha constatado a través de un documento entregado por la organización, que se cuenta con actividades establecidas donde los voluntarios pueden participar.

Actividades para el voluntariado

- Voluntario Instructor: Es un especialista que acude al Programa Educativo a impartir una o dos sesiones de taller por semana, de 1.5 horas cada uno, a lo largo del año. Elabora su proyección de taller, coordina las actividades y los materiales, asiste a eventos de capacitación, y emite un reporte mensual de asistencia, y dos reportes al año de memorias de experiencia.
- Voluntario Capacitador: Es un especialista que acude a algunas empresas a impartir conferencias o talleres con duración de 1.5 a 3 horas, con el tema de captación de fondos.
- Voluntario Asesor: Es un especialista que, a petición de Girasoles asesora a la organización en materia legal, fiscal o corporativamente; a los beneficiarios de gestorías (Programa de Asesoramiento), en asuntos legales y/o administrativos.
- Voluntario de Campo: Es un generalista que acude a petición de Girasoles a un evento o tarea específica (realizar visitas, trabajos de promoción, ventas, logística, archivo, control, etc.).
- Voluntario de Universidad: Es un especialista que puede aportar como instructor, voluntario de campo, o asignación de tareas propias de su especialidad.

III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS

- Copia simple del acta constitutiva y modificaciones posteriores.
- Copia de las actas de las reuniones de su Consejo Directivo del 2014 a la fecha.
- Copia de plan general de acciones de Girasoles para el año 2016.
- Copia del presupuesto de egresos del año 2016.
- Copia y ejemplar del informe anual de actividades del año 2014 y 2015.
- Muestra de materiales de comunicación que divulgan la misión de la organización, entregados a beneficiarios, colaboradores y público en general.
- Muestra de los materiales de comunicación utilizados en la procuración de fondos y entregados a donantes.
- Estados financieros 2014 y 2015 elaborados por contador.
- Copia reciente de comprobante de domicilio.
- Información general de la organización.
- Organigrama del órgano de gobierno y equipo directivo.
- Currículum vitae de cada uno de los integrantes del órgano de gobierno.
- Permisos de operación.
- Escrito libre firmado por el Presidente donde declara la inexistencia de relaciones de parentesco entre miembros del órgano de gobierno.
- Declaración firmada por el Presidente del Consejo Directivo donde declara pago por servicios a uno de los miembros del Consejo.
- Listado con el nombre, apellidos y profesión de los miembros del equipo directivo actual y su antigüedad en la organización así como el currículum vitae del director.
- Autorización escrita para publicar los nombres de los integrantes del órgano de gobierno.
- Escrito libre en el que se explica los programas y proyectos de la organización para con sus beneficiarios, en qué consisten, a quiénes están dirigidos, su costo, así como la cantidad de beneficiarios atendidos para cada uno de los programas y proyectos, 2014 y 2015.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y proyectos y de avances sobre las metas.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de beneficiarios.
- Listado de actividades de promoción y comunicación realizadas en el 2015.
- Escrito libre en el que se detallan los mecanismos de distribución del informe anual.
- Logotipo de la organización.
- Formato con registro de ingresos por fuente de financiamiento.
- Plantilla que incluye: ingresos por fuentes de financiamiento 2014 y 2015, egresos por programas y proyectos e ingresos 2014 y 2015 y gastos por actividades de procuración de fondos 2015.
- Copia simple de la balanza de comprobación de los años 2014 y 2015.
- Estados financieros auditados de los años 2014 y 2015.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido.
- Escrito libre, donde declara no tener inversiones bancarias o de otra índole.
- Copia de formatos de presentación de proyectos elaborados en el año 2015 para solicitar apoyo de financiamiento público y privados.
- Copia simple de los convenios o contratos de los principales proyectos financiados por donantes (públicos y privados) durante el año 2015.
- Copia del informe final entregado al donante para dos proyectos realizados por la organización durante el año 2015.
- Lista con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos privados para la organización en el año 2014 y 2015.
- Escrito libre donde describe el perfil del voluntariado.
- Plan para contratación y coordinación de voluntariado.